

En relación a la Convocatoria 08/2018 PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE NUEVE PLAZAS DE OFICIAL 2ª MÁQUINA DE CORTE Y EMPAQUETADO DE BILLETES (NIVEL 8 P.R.V.), se comunica lo siguiente:

Una vez finalizado los periodos de reclamaciones y realizadas y corregidas las pruebas teórica y práctica eliminatoria del presente proceso de selección, se han obtenido los resultados que aparecen en la tabla adjunta:

REFERENCIA 08/2018 NUEVE PLAZAS DE OFICIAL 2ª MÁQUINA DE CORTE y EMPAQUETADO DE BILLETES (Nivel 8).

CANDIDATOS*	TEÓRICO ELIMINAT. 40%	PRÁCTICO ELIMINAT. 60%	TOTAL
11819476-Y	6,354	7.765	7,201
-----137-N SANTAMARÍA DÍAZ ANA	5,339	5.957	5,710
20192427-Z	7,005	8.715	8,031
-----454-Z ALBÍN DELGADO MARÍA DEL MAR	6,953	6.805	6,864
50973459-P	6,198	5.565	5,818
51668345-H	7,344	5.485	6,229
-----886-J GARCÍA GARCÍA JUAN FRANCISCO	6,641	5.102	5,718

* Los candidatos que aparecen únicamente con DNI son aquellos candidatos que han ejercido su Derecho de Oposición en los términos y condiciones estipulados en el RGPD, solicitando que solo se publique su DNI en todas las comunicaciones, ejercitando sus derechos ARCO.

Teniendo en cuenta los méritos presentados por los candidatos correspondientes a la fase de concurso, la puntuación obtenida es la siguiente reflejada en ANEXO A, puntuándose por meses completos según lo establecido en anexo 2 de las bases de la convocatoria:

Se establece el plazo de presentación de alegaciones a este aviso los días **27, 28 de junio y 1, 2, 3 de julio**, de 09:00 a 14:00 horas en el Registro de Recursos Humanos de IMBISA.

Asimismo se hacen públicos los resultados de la fase de oposición y de la fase de concurso provisionales de todos los aprobados:

CANDIDATOS*	Nota oposición	Nota méritos	Nota total
20192427-Z	8,031	0,432	8,463
-----454-Z ALBÍN DELGADO MARÍA DEL MAR	6,864	1,173	8,037
11819476-Y	7,201	0,348	7,549
51668345-H	6,229	0,347	6,576
-----886-J GARCÍA GARCÍA JUAN FRANCISCO	5,718	0,370	6,088
50973459-P	5,818	0,094	5,912
-----137-N SANTAMARÍA DÍAZ ANA	5,710	0,000	5,710

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 26 junio de 2019

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

